

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Contabilidad Fiscal
Código asignatura:	1610033
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento/s:	Contabilidad y Economía Financiera

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Conocer en profundidad las normas contables de los impuestos, con especial incidencia en el impuesto sobre beneficios

Saber elaborar de estados contables individuales y consolidados incorporando los efectos fiscales

Conocer las diferencias relevantes entre el resultado contable y la renta fiscal

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E18. Ser capaz de redactar y utilizar informes o documentos del área financiera, de la contabilidad

de gestión y del mercado para analizar la eficiencia empresarial, apoyar las decisiones

gerenciales y asesorar de manera ética y profesional

Competencias genéricas:

G02. Poseer y comprender conocimientos del área de las Finanzas y la Contabilidad que

Código Seguro De Verificación	YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg==	Fecha	13/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg%3D%3D	Página	1/4



en

algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G11. Ser capaz de trabajar en equipo.

E18. Ser capaz de redactar y utilizar informes o documentos del área financiera, de la contabilidad

de gestión y del mercado para analizar la eficiencia empresarial, apoyar las decisiones

gerenciales y asesorar de manera ética y profesional.

Contenidos o bloques temáticos

1. RELACIÓN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD
2. MARCO CONCEPTUAL CONTABLE Y SU PERSPECTIVA FISCAL
3. DIFERENCIAS TEMPORARIAS Y EL REGISTRO DEL EFECTO IMPOSITIVO
4. TRATAMIENTO CONTABLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES
5. TRATAMIENTO CONTABLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
6. DIFERENCIAS ENTRE RESULTADO CONTABLE Y RENTA FISCAL EN LA IMPOSICIÓN SOBRE BENEFICIOS ESPAÑOLA Y SU TRATAMIENTO CONTABLE:
 - Régimen general
 - Régimen especial de reducida dimensión
 - Régimen especial de tributación consolidada
 - Régimen especial de fusiones y escisiones
8. TRATAMIENTO CONTABLE DE OTROS TRIBUTOS

Código Seguro De Verificación	YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg==	Fecha	13/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg%3D%3D	Página	2/4



Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Resolución de diversas cuestiones teórico prácticas.

El alumno también podrá ser evaluado mediante este sistema, planteándole varias preguntas sobre un caso real propuesto por el profesor.

Este será el sistema de evaluación principal y de mayor peso de la asignatura, aunque podrá ser sustituido mediante pruebas en clase, para una evaluación continua.

Conforme se concluyan determinadas áreas temáticas, a juicio del profesor se podrán establecer pruebas escritas en clase de carácter teórico-práctico que permitan superar la asignatura por curso.

El alumno también podrá ser evaluado mediante este sistema, planteándole varias preguntas sobre un caso real propuesto por el profesor.

No obstante, se podrá prescindir de la evaluación por curso si las actividades de evaluación continua y los exámenes no se pueden desarrollar en condiciones adecuadas. Entre otras circunstancias, podrá tenerse en cuenta: el tiempo necesario para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; la disponibilidad de medios materiales y humanos; número de alumnos asignados al grupo; así como, que los exámenes a realizar puedan desarrollarse en las condiciones similares a una convocatoria oficial.

El profesor podrá considerar dentro de la evaluación la participación del alumno en clase mediante su asistencia, participación activa, desarrollo de actividades en el aula o a través de la plataforma virtual.

No obstante, se podrá prescindir de la evaluación por curso si las actividades de

Código Seguro De Verificación	YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg==	Fecha	13/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg%3D%3D	Página	3/4



evaluación continua y los exámenes no se pueden desarrollar en condiciones adecuadas. Entre otras circunstancias, podrá tenerse en cuenta: el tiempo necesario para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; la disponibilidad de medios materiales y humanos; número de alumnos asignados al grupo; así como, que los exámenes a realizar puedan desarrollarse en las condiciones similares a una convocatoria oficial

Código Seguro De Verificación	YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg==	Fecha	13/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEzL1ffbN58hn0vN9RRdXg%3D%3D	Página	4/4

